



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANÍA HORMYPOL CIA. LTDA.

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, a los quince días del mes de abril de dos mil dieciséis, en las instalaciones de la compañía, ubicado en Carigan, Vía Lateral de Paso a 80km del redondeo, a las 17h00, se reúnen los siguientes socios de la compañía: Ing. Johana Elizabeth Briceño Sarmiento con cien participaciones (100) Ing. María Verónica Briceño Sarmiento con cien participaciones (100), Ing. Talía Yasmin Briceño Sarmiento con cien participaciones (100), y; Ing. Tamara Cristina Briceño Sarmiento con cien participaciones (100). Preside la sesión la Ing. Johana Briceño, en su calidad de Presidenta de la compañía HORMYPOL CIA. LTDA., y actúa como secretaria ad-hoc la Ing. Talía Briceño en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía. La presidencia expresa que por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios deciden constituirse en junta universal ordinaria de socios, por lo que se declara constituida e instalada la sesión y propone que el punto del orden del día sea el siguiente:

1.- Revisión y aprobación del Informe de Gerencia y Estados Financieros de la compañía que corresponde al ejercicio fiscal 2015.

Sometido a consideración el orden del día, los socios presentes, que representan la totalidad del capital social, aceptan los puntos a tratarse por unanimidad. En este sentido, la señora presidenta declara instalada la junta universal extraordinaria de socios y da paso a tratar el primer punto de orden del día, y al respecto expresa que como es sabido por todos los socios, es necesario que la compañía, conforme la normativa legal vigente realice la revisión y aprobación de los Estados Financieros y una vez que se ha revisado los documentos en mención, solicita que los socios se pronuncien si quedan o no aprobados los Estados Financieros. A lo que la socia Tamara Briceño, manifiesta que, luego de la lectura del Informe de Gerencia y las explicaciones que ha efectuado la contadora de la compañía no tiene ningún tipo de observación y manifiesta que debería efectuarse la aprobación de los Estados Financieros, ante lo cual las socias concuerdan con lo manifestado, por lo tanto, las socias **RESUELVEN:** Aprobar los Estados Financieros de la compañía HORMYPOL CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio fiscal 2015.



HORMYPOL CIA.LTDA.

La mejor alternativa en construcción

www.hormypol.com Telf: 07 2105078 Cel: 0995935310 Ruc:1191746550001

Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, la señora presidenta declara un receso para redactar el acta. Posterior al receso se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad de votos de las socias presentes. La junta termina a las 19:30. Para constancia, suscriben el acta todos los socios presentes que conforman la totalidad del capital social, a más de la presidenta y secretaria de la junta universal ordinaria de socios.

Johana Elizabeth Briceño Sarmiento
PRESIDENTA

Talia Yasmin Briceño Sarmiento
SECRETARIA AD-HOC

Maria Verónica Briceño Sarmiento
SOCIA

Tamara Cristina Briceño
SOCIA